

*Biblioteca de Salamanca
cuad. 4º p. 4º N.º 12*

p. 12

325

ACADEMIA PROVINCIAL
DE
BELLAS ARTES
DE LA
PURÍSIMA CONCEPCION
DE
VALLADOLID.

JUNTA PUBLICA

CELEBRADA EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 1883.

VALLADOLID.

Imprenta, Libreria Nacional y Extranjera de los Hijos de Rodriguez,
LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO.

1883.

UVA. BHSC. LEG.04-4 n°0325

JUNTA PÚBLICA

CELEBRADA EL DÍA 7 DE OCTUBRE DE 1883 POR LA

Real Academia Provincial de Bellas Artes

DE LA

PURÍSIMA CONCEPCION DE VALLADOLID.

MEMORIA DE SUS TRABAJOS

POR EL ACADÉMICO SECRETARIO GENERAL

D. D. FRANCISCO LOPEZ GOMEZ.

Adjudicacion de premios ordinarios y extraordinarios.

DISCURSO LEIDO

POR EL SEÑOR

D. Antonio Iturralde Montell,

CONSILIARIO DE LA MISMA,

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO Y ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

DE LAS REALES DE

SAN FERNANDO Y DE LA HISTORIA

Y

DISCURSO LEIDO

POR EL ILUSTRISIMO SEÑOR

D. LAZARO RODRIGUEZ,

PRESIDENTE DE ESTA ACADEMIA

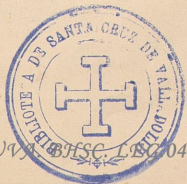
Y

GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE S. M.

VALLADOLID.

Imprenta, Librería Nacional y Extranjera de los Hijos de Rodriguez,
LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD Y DEL INSTITUTO.

1883.



UVV. BISC. LEG. 04-4 n°0325

U/Bc LEG 4-4 n°325

HTCA



2>0 0 0 6 0 0 8 9 9

La Academia celebrará Juntas públicas para dar cuenta anual de sus trabajos y distribuir premios á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes.

Real decreto orgánico de 31 de Octubre de 1840.—Capítulo 3.º—
Artículo 24.

MEMORIA DE LOS TRABAJOS
DE LA
Academia y Escuela de Bellas Artes
Y DE ARTES Y OFICIOS

LEIDA POR EL ACADÉMICO SECRETARIO GENERAL

DR. D. FRANCISCO LOPEZ GOMEZ,

MEMORIA DE LOS SEÑORES

ANTONIO Y FRANCISCO DE ALBA

DE ALBA Y OLIVERA

DE ALBA Y OLIVERA

DE ALBA Y OLIVERA

DE ALBA Y OLIVERA

DE ALBA Y OLIVERA

DE ALBA Y OLIVERA

DE ALBA Y OLIVERA

DE ALBA Y OLIVERA

DE ALBA Y OLIVERA

DE ALBA Y OLIVERA

Señores Académicos:

DEL mismo modo que el viajero que despues de verificada una larga escursion regresa á su casa y allí refiere á su familia y amigos los hechos mas principales ocurridos durante el viaje: evocando el recuerdo de las personas que le acompañaron: comparando las poblaciones en sus costumbres y adelantos; contemplando las construcciones y el embellecimiento de los edificios; y haciendo por último un balance entre el capital que sacó de su casa y el que ha empleado en la travesía; del propio modo en este tranquilo recinto donde no se oyen jamás los ecos de pasiones mezquinas y bastardas, se reune hoy esta docta Corporacion para cumplimentar una de las prescripciones de su reglamento, y yo gracias á vuestro constante cariño y á la confianza con que tanto me distinguís,

soy el encargado de relataros las vicisitudes que ha sufrido esta Corporacion en el periodo trascurrido desde Octubre de 1882 hasta la fecha; relaciones y datos, que siempre se ha dicho, y es la verdad, son necesarios porque reflejan el estado ó nivel de las Corporaciones á que se refieren, pero cuya lectura suele ser tan molesta para el que la hace como para el que la escucha, por cuya razon seré todo lo conciso y claro posible, contando siempre con vuestra nunca desmentida benevolencia.

Fortuna grande ha sido para la Academia, que se haya interrumpido en el año trascurrido la série de dolorosas pérdidas, que en su personal venía sintiendo en los años anteriores.

No por esto han dejado de producirse algunas variaciones, causadas por consecuencia natural del fallecimiento del Sr. D. José Fernandez Sierra, consignada en la memoria del año anterior; como este señor desempeñaba el cargo de Consiliario 1.º en nuestra Corporacion, á su muerte quedó vacante el cargo, para el que fué nombrado por Real órden de 16 de Setiembre el académico de número D. Manuel Lopez Gomez, que tomó posesion del mismo en 11 de Noviembre. Vacante con este motivo una plaza de académico de número, en sesion celebrada por la Academia el dia 7 de Enero de 1883 fué nombrado el Sr. don

Gervasio Fournier, artista inteligente y laborioso y correspondiente de la Real de la Historia, congratulándose la de esta Ciudad de haber recibido en su seno á persona que tanto puede contribuir con sus conocimientos y buen deseo al fomento de las Bellas Artes; tomó posesion de su cargo en 4 de Febrero é ingresó en la seccion de Pinturas.

La Academia en uso de sus facultades y por su carácter de cuerpo consultivo ha despachado con regularidad todos los dictámenes é informes que la han pedido los diferentes centros oficiales, adoptando cuantos acuerdos han sido necesarios para facilitar el mejor servicio de la enseñanza en la Escuela de Bellas Artes y de Artes y Oficios que está á su cuidado; teniendo la satisfaccion de que su voz no haya sido desoida cuando ha acudido á la superioridad apoyada en poderosas razones de justicia y equidad, como sucedió al elevar instancia al Gobierno de S. M. en solicitud de que no se llevase á efecto lo dispuesto en la Real órden de 8 de Enero de 1882 por la que se establecía, que los Museos provinciales de Bellas Artes que se hallaban á cargo de las Academias, quedasen al de las Comisiones de Monumentos históricos y artísticos de las mismas. Las gestiones practicadas por diversas corporaciones científicas y literarias y las particulares, llevadas á cabo por distinguidas personas de elevada posicion social;

dieron por resultado el que en 24 de Abril último recayese una resolucion definitiva sobre este asunto, quedando el Museo provincial de Bellas Artes de esta Ciudad á cargo de la Academia, con intervencion de dos individuos de la Comision de Monumentos históricos y artisticos de la misma; debiendo consignar con grato placer que para conseguir tan satisfactorio resultado ha contribuido en gran manera la parte activísima que en él ha tomado el senador del Reino Excmo. Señor D. Ricardo Medina Vitores, quien con infatigable entusiasmo practicó cuantas diligencias creyó necesarias hasta conseguir resultado tan satisfactorio. Sírvale la consignacion de este hecho como recompensa de sus trabajos ya que no es dable á esta Corporacion otorgarle la que justamente merece.

Como prueba evidente y elocuentísima de la utilidad é importancia de los concursos públicos, hice notar en la reseña del año anterior; el hecho notable del gran número de obras que á ellos se presentan y los premios que se conceden; debiendo consignar ahora que además de los que otorgó la Academia propuso á los Excmos. Diputacion y Ayuntamiento señalasen una pension á D. Gabriel Os mundo Gomez autor de dos cuadros presentados en el concurso de 1882 sin opcion á premio por haber recibido tres de 1.^a clase, á fin de que pudiese adelantar en sus estudios en España ó fuera de ella; el Excmo. Ayuntamiento,

acordó por su parte la pension anual, durante tres ejercicios, de 1250 pesetas, y aun cuando la Exema. Diputacion no pudo tomar el mismo acuerdo, es de creer, que en lo sucesivo, amante como es del progreso artistico otorgará gracia igual al referido artista, para que con mayor desahogo pueda cumplir las obligaciones que le impone la concesion que le fué otorgada.

La Academia ha recibido honrosas distinciones en sus individuos siendo condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica el Consiliario Sr. D. Manuel Lopez Gomez, y con la encomienda de la misma orden, el académico, Director de la Escuela, Sr. D. José Martí y Monsó y el académico Sr. D. Félix Lopez San Martin. Los señores D. Antonio Iturralde y D. Teodosio Torres, han sido honrados respectivamente, con el 1.º y 2.º premio en el concurso nacional, juzgado por la Real Academia de San Fernando, para elegir los proyectos de edificio del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, tambien ha sido nombrado académico correspondiente de la Real de San Fernando, el que tiene la honra de dirigiros la palabra; demostrando tan notables distinciones la honra que á los individuos de esta Academia dispensan el Gobierno de S. M. y las Corporaciones de superior categoria.

El personal de la Escuela de Bellas Artes y de Artes y Oficios de esta Ciudad, tampoco ha sufrido mas variacion, que la ocurrida á consecuencia del nombramiento de D. José Gonzalez y Gimenez, quien por Real órden de 6 de Julio último fué nombrado Ayudante propietario, por concurso; de la Cátedra de Modelado y Vaciado de adorno, de la que tomó posesion en 6 de Agosto, cesando por lo tanto en el desempeño interino de dicha Ayudantía, el Sr. D. Salvador Seijas, que con tanto celo, inteligencia y asiduidad la ha desempeñado en el tiempo que ha estado á su cargo. El Sr. Gonzalez y Gimenez, que le reemplaza, viene precedido de notable reputacion artistica, por su reconocido mérito premiado en exposiciones nacionales, y cuya laboriosidad es tal, que habiendo tomado posesion en época de vacaciones, ha demostrado, sin embargo, su competencia y celo en todo lo que se refiere á la enseñanza.

No juzgo oportuno hacer pomposos elogios de los adelantos realizados en la Escuela, por ser notoria, justa y merecida la reputacion que disfruta y todos la conceden; consignando en apoyo de esta verdad las favorables circunstancias, con que se verifica siempre la matricula, que ascendió en el año que se reseña á la respetable cifra de 1197 alumnos de ambos sexos, es decir, 91 mas que en el año anterior; debiendo advertir que á las clases orales de la Escuela concurren, además de los matriculados, gran

número de personas adultas, que no se acercan á la Secretaría para que se les inscriba oficialmente; no siendo posible conseguirlo, apesar de las invitaciones que para ello se les hacen, porque gustan de ocultar su nombre y profesion, cesando de concurrir á las clases si se les interroga sobre estos puntos.

La inteligencia de los escolares y los frutos que han obtenido en las diferentes clases, pueden apreciarse con solo inspeccionar los trabajos que se esponen en este dia, para que el público pueda juzgar por ellos de los adelantos de los alumnos; debiendo llamar la atencion sobre los resultados obtenidos en las nuevas asignaturas aplicadas á las artes, oficios é industria en las diversas aplicaciones de la Física y de la Química, en las que, y sin embargo de ser el segundo año de su instalacion, los alumnos han demostrado gran perseverancia para ejecutar muchos y variados trabajos de aplicacion, los cuales aunque están muy lejos de llegar á la perfeccion, pueden sin embargo servir de estímulo para sostener el espíritu de emulacion que tanto contribuye al progreso de las artes.

Durante el pasado año, han podido realizarse notables mejoras en el edificio, que se proyectaron y aprobaron con la rapidez que exijia la necesidad de atender á la enseñanza por ser insuficientes los locales de que disponia para contener los alumnos que en las diferentes clases se

habían matriculado. Honrada la Escuela con frecuentes y detenidas visitas por el Ilmo. Sr. Presidente de la Academia, por el Excmo. Sr. Rector de la Universidad y por comisiones de las corporaciones provincial y municipal; el primero de dichos señores, penetrado de la necesidad de llevar á cabo urgentes y oportunas reformas, propuso á la Junta de gobierno de la Academia las medidas que conceptuó necesarias para llevar á cabo obras indispensables, á fin de dar mayor desahogo á las clases, y tomadas aquellas en consideracion por la Academia, se concedieron amplias facultades al Sr. Director de la Escuela para que las ejecutase segun le aconsejase su prudencia y el celo, actividad y buen gusto que tiene acreditado. Dicho señor de acuerdo con todos los Profesores y ayudado muy especialmente por la cooperacion de los Sres. Urbina, Blanco, Berasátegui y Gonzalez Moral ha conseguido introducir modificaciones de tal importancia, que colocan á la Escuela de su digna direccion en condiciones de competir con las mejores de su clase, obteniendo locales amplios, bien ventilados, elegantes en su decoracion y perfectamente alumbrados, por haber instalado en todos ellos el alumbrado por gas. Por esta razon al dar cuenta la Escuela á la Academia, en la Memoria anual que la dirige y que fué leida en junta general ordinaria del dia 5 de Agosto, ésta acordó se hiciese constar un voto de gracias al se-

ñor Presidente de la Academia, y al Sr. Director y Profesorado de la Escuela por el celo con que han atendido á proporcionar mejoras en beneficio de la enseñanza en general y de los alumnos en particular.

Estas obras de urgente y perentoria necesidad ha sido preciso ejecutarlas en combinacion con otras llevadas á cabo en las galerias del Museo, tanto en sus salas de pintura como en las de escultura, consiguiendo de este modo presentar los cuadros y esculturas, como se merecen por la importancia que tienen, aunque sin poder prescindir de las condiciones generales de construccion del edificio, las cuales se oponen en cierto modo á la realizacion completa de las variaciones que debieran introducirse. Para todas estas obras ha contribuido el Excmo. Ayuntamiento, quien con el generoso desprendimiento que siempre le distinguió, otorgó permiso á la Academia para emplear en parte de estas obras, el sobrante que por razon de economías quedó existente en el presupuesto de 1881-82, y cuya cantidad, unida á la consignada para material en los presupuestos de las Excmas. Corporaciones Diputacion y Ayuntamiento, ha permitido realizar, dichas obras y aumentar el material científico de las Cátedras y Bibliotecas; debiendo hacer presente con grata satisfaccion que la primera de dichas Corporaciones, agradablemente impresionada por la visita que en su dia giró á la Escuela ha destinado par-

tida especial en su presupuesto para ultimar la colocacion de pantallas de reflexion en las clases que carecen de ellas, y ha nivelado su presupuestos con el del Ayuntamiento en los sueldos correspondientes á los profesores de Dibujo de Figura y Adorno, á quienes ha concedido el aumento de 250 pesetas anuales. Todo lo cual demuestra el interés que mereció á estas Corporaciones, el fomento de la instruccion y el celo que las honra en bien del Profesorado, por lo que, la Academia no puede menos de dar público testimonio de su agradecimiento.

Tal es, Sres. Académicos, el brevisimo resumen como os habia prometido hacerlo, de lo acaecido en esta Corporacion durante el año finado; demostrándonos los datos en él consignados la importancia que todas las personas ilustradas y amantes del pais, conceden á la enseñanza de la juventud en la parte artistica y el vivo interés con que se miran siempre los adelantos de las instituciones sostenidas por las Corporaciones populares.

EL SECRETARIO GENERAL,

Francisco Lopez Gomez.

SEÑORES ACADÉMICOS
DE LA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES
DE VALLADOLID.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente,

Ilmo. Sr. D. Lázaro Rodríguez.

Consiliarios,

- 1.º Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Lopez Gomez.
- 2.º Sr. D. Antonio de Iturralde.
- 3.º Sr. D. César Alba.

Director de la Escuela,

Sr. D. José Martí y Monsó.

Cesorero de la Academia,

Sr. D. Pablo de Berasátegui.

Secretario general,

Sr. D. Francisco Lopez Gomez.

Académicos de número,

- Sr. D. Gerónimo Ortiz de Urbina.
Sr. D. Dionisio Barreda.
Sr. D. Pedro Gonzalez Moral.
Sr. D. Miguel Lopez Redondo.

Sr. D. Teodosio Alonso Pesquera.
Sr. D. Julian Arribas.
Sr. D. Félix Lopez San Martin.
Sr. D. Mariano Gonzalez Moral.
Sr. D. Juan Ortega y Rubio.
Sr. D. Bernabé Merino, *Vice-Secretario general*.
Sr. D. Victor Laza Barrasa.
Excmo. Sr. D. José Muro Lopez.
Sr. D. Teodosio Torres.
Sr. D. Nicanor Remolar.
Sr. D. Manuel Blanco y Cano, *Bibliotecario*.
Sr. D. Eustoquio Gante.
Sr. D. Gervasio Fournier.

SECCIONES

DE QUE CONSTA ESTA

Academia de Bellas Artes.

SECCION DE PINTURA.

Vicepresidente.	D. César Alba.
Vocales.	D. José Martí y Monsó.
	D. Julian Arribas.
	D. José Maro Lopez.
	D. Bernabé Merino.
	D. Nicanor Remolar.
Secretario.	D. Gervasio Fournier.
	D. Pedro Gonzalez Moral.

SECCION DE ESCULTURA.

Vicepresidente.	D. Antonio Iturralde.
Vocales.	D. Dionisio Barrera.
	D. Miguel Lopez Redondo.
	D. Mariano Gonzalez Moral.
	D. Victor Laza Barrasa.
	D. Pablo Santos de Berasátegui.
Secretario.	D. Eustoquio Gante.
	D. Juan Ortega y Rubio.

SECCION DE ARQUITECTURA.

Vicepresidente.	D. Manuel Lopez Gomez.
Vocales.	D. Gerónimo Ortiz de Urbina.
	D. Francisco Lopez Gomez.
	D. Félix Lopez San Martin.
	D. Teodosio Torres.
Secretario.	D. Manuel Blanco y Cano.
	D. Teodosio Alonso Pesquera.

ACADEMIA
Y ESCUELA ESPECIAL DE BELLAS ARTES
DE VALLADOLID.

Curso de 1882 á 1883.

CUADRO ESTADÍSTICO de los ingresos y gastos de la Academia y de la Escuela de Bellas Artes, desde 1.º de Julio de 1882 á 30 de Junio de 1883, ambos inclusive.

INGRESOS.

Por la subvención del Excmo. Ayuntamiento de esta capital correspondiente á dicho ejercicio. 10
 Por resultados de años anteriores. 888
 Por la existencia que resultó en caja al cerrarse definitivamente en 31 de Diciembre de 1881 el ejercicio ampliado. 91

MOVIMIENTO DE FONDOS.

Por remesas de la Depositaria de fondos provinciales. 14.028
 TOTAL DE INGRESOS. 32.581

GASTOS.

Por sueldos de los Profesores, Ayudantes, empleados y dependientes. 23.804
 Por gastos del material. 64
 TOTAL DE GASTOS. 31.760

RESÚMEN.

	Pesetas.	Cént.
INGRESOS.	32.581	91
GASTOS.	31.760	23
RESULTA una existencia para el periodo ampliado de.	821	68

Valladolid 24 de Agosto de 1883.

V. B.
El Presidente,

Lázaro Rodríguez.

El Secretario general,

Francisco Lopez Gomez.

ACADEMIA PROVINCIAL DE BELLAS ARTES
DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE VALLADOLID

Concurso á premios en 1883.

PRIMER GRUPO

correspondiente á los alumnos de esta Escuela, aprobados
en el curso de 1882 á 1883.

Premios por valor de 50 pesetas cada uno y accesit de 25 id.

ESTUDIOS DEL NATURAL Y REPRODUCCIONES ARTÍSTICAS E INDUSTRIALES.

DIBUJO Y COLORIDO ARTÍSTICO.

Premio.—D. Juan Simon Saco Toranzo, de la clase de dibujo de Figura, *El amor y el interés*, dibujo copiado de estampa, alto 0,73, ancho 0,57.

Accesit.—D. Celestino Gonzalez Ramos, de la clase de dibujo de Figura, *Copia del retrato de Fortuni*, copiado de estampa, alto 0,44, ancho 0,36.

MODELADO Y VACIADO.

Premio.—D. Dionisio Pastor, de la clase de dibujo de Adorno, *Cabeza de barro cocido*, copia de una acuarela de Pradilla, alto 0,50.

Accesit.—D. Emilio Alvarez Moratilla, de la clase de dibujo de Adorno, *Un trofeo de armas de guerra*, tallado en madera de nogal, copia de lámina, alto 0,35, ancho 0,27.

DIBUJO ARQUITECTÓNICO E INDUSTRIAL.

Premio.—D. Alejandro Jolin Calleja, de la clase de Geometría descriptiva, *Proyecto de tijera de vapor para cortar hierro*, croquis tomado del natural, alto 0,85, ancho 0,66.

Accesit.—D. Joaquin Riñon Ventura, de la clase de Geometría descriptiva, *Máquina para estirar aros de rueda*, copiada del original, alto 0,69, ancho 1,04.

Sección de Señoritas.

Trabajos artísticos y aplicaciones á las labores propias de su sexo.

Premio.—Doña Dolores Trejo Gutierrez, de la clase de dibujo de Figura, *Independencia*, dibujo copiado de estampa, alto 0,63, ancho 0,49.

Premio.—Doña Petra Lamas Bassó, de la clase de dibujo de Figura, *Picaro gato*, copia de un grabado, alto 0,44, ancho 0,32.

Accesit. Doña Luciana García, de la clase de dibujo de Adorno, *Un adorno*, estudio del natural, copia de estampa, alto 0,43, ancho 0,61.

Accesit. Doña Filomena Martínez, de la clase de dibujo de Figura, *La perfidia en brazos de la inocencia*, copia de estampa, alto 0,40, ancho 0,32.

El Tribunal ha acordado hacer constar que ha recibido con aprecio y visto con complacencia las obras presentadas por las señoritas, sin opción á premio, por los adelantos que revelan.

SEGUNDO GRUPO

correspondiente á los que sean ó hayan sido alumnos de esta Escuela

RECOMPENSA ESPECIAL.

D. Mario Viani Provedo, *Mesalina y Lilio*, cuadro al óleo, alto dos metros, ancho 2,60.

Propuesto por el Tribunal á la Academia para la recompensa especial que esta designe, en virtud de lo que determina el Reglamento, por haber obtenido el expositor tres premios de primera clase.

*Premios de primera clase por valor de 250 pesetas cada uno.—
Id. de segunda de 125 id.*

OBRAS ORIGINALES DE BELLAS ARTES Y DE ARTE INDUSTRIAL.

PREMIOS DE PRIMERA CLASE.

D. Mariano de la Fuente, *Una marina*, cuadro en lienzo al óleo, alto 0,69, ancho 1,02.

D. Hilario García Lara, *Las flores de Mayo*, marco tallado en madera de peral.

PREMIOS DE SEGUNDA CLASE.

D. Alberto Macias Picavea, *Pais*, acuarela, estudio del natural, alto 0,59, ancho 0,69.

D. Mariano Chicote Recio, *El afilador*, figura de barro, alto 0,52.

D. Emilio Perez Rivou, *Un muchacho*, cuadro en lienzo al óleo, alto 0,35, ancho 0,25.

D. Juan de la Cámara y Cuadros, *Mi modelo*, cuadro en lienzo al óleo, alto 0,61, ancho 0,47.

La Excma. Diputación y Excmo. Ayuntamiento costean los premios y accesit de ambos grupos, á excepcion de dos de segunda clase del segundo grupo que corresponden á la Sociedad del Circulo de Calderon de la Barca y á la del Circulo de Recreo (de la Victoria).

Valladolid 20 de Setiembre de 1883.

V. B.

El Presidente,

Lázaro Rodríguez.

El Secretario general,

Francisco Lopez Gomez.

MUSEO DE PINTURAS Y ESCULTURAS
DE VALLADOLID.

Conservador.

D. JOSE MARTIN MONSIO

Conserje.

Don Primitivo Palacios Dueñas.

Portero.

D. Fernando Alonso Ortega.

*Número de personas que han visitado el Museo desde 1.º de Agosto de 1882
hasta la fecha, á escepcion de la feria de Setiembre. . . . 686.*

Entrada de nuevas obras en el Museo.

Las diez y seis obras premiadas en los dos grupos del concurso de 1882, que se expresan en la memoria de dicho año.

Las otras dos de D. Gabriel O. Gomez (que constan en la misma Memoria) por haber obtenido su autor la pension propuesta por esta Academia.

Salidas.

Escultura.—Crucifijo.—Talla.—Mesa de altar.—*Pinturas.*—San Bartolomé.—San Matias.—San José con el niño.—San Juan y Angeles.—

La Virgen en oracion y haciendo labor.—La flagelacion (cedidos en calidad de depósito con destino á la capilla de la Comunidad de «Hermanas del Santísimo Redentor» en virtud de Real orden de 10 de Noviembre de 1882).

Escultura.—Crucifijo.—*Pinturas.*—San Agustin.—La Virgen y el niño.—San Antonio con el niño (concedidos en calidad de depósito con destino á la «capilla de la cárcel de Audiencia» en virtud de Real orden de 5 de Junio de 1883).

Valladolid 1.º de Agosto de 1883.

V. D.
El Presidente,

Lázaro Rodríguez.

El Conservador,

José Martí y Mousó.

ESCUELA ESPECIAL

DE
BELLAS ARTES Y DE ARTES Y OFICIOS
DE VALLADOLID.

Cuadro núm. 1.º

Curso
DE
1882 á 1883.

CUADRO ESTADÍSTICO de los alumnos matriculados en esta Escuela elemental en el expresado curso y resultado obtenido en el mismo por los de ambos sexos.

CLASES.

Aritmética y Geometría de Dibujautes, Dibujo lineal y Topográfico.
Dibujo de Figura, de Paisaje y Acuarela.
Dibujo, modelado y vaciado de Adorno, y modelado y vaciado de Figura.
Geometría descriptiva, Sombras, Perspectiva y Mecánica, aplicada á las Artes y á la Fabricacion. Física y Química, aplicadas á las Artes, Oficios é Industrias.

Matriculados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	Dejaron de asistir.	No se presentaron.	Premios especiales.	Premios.	Accesit.	Premios de asistencia.
352	5	8	15	127	40	32	25	2	3	5	2
421	16	43	45	124	3	79	111	5	7	18	4
428	28	33	34	164	3	101	78	5	14	13	4
54	7	6	7	19	3	11	4	1	6	5	1
42	9	5	2	6	3	20	1	1	4	4	1
1.197	65	85	103	440	40	243	221	14	34	45	12

TOTALES.

NOTA. En el expresado número están comprendidas 236 señoritas matriculadas en el expresado curso. Valladolid 15 de Agosto de 1883.

V. B.

El Director.

JOSE MARTÍ Y MONSÓ.

El Secretario,

PEDRO GONZALEZ MORAL.

ESCUELA ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Y DE ARTES Y OFICIOS

DE
VALLADOLID.

Curso de 1882

á 1883.

Cuadro núm. 2.

Aumentos en la Biblioteca y en el material de la Escuela.

POR DONATIVO.

Memorias referentes á las sesiones públicas celebradas por las Academias de Valencia, Cádiz y Palma de Mallorca, y las Escuelas de Artes y Oficios de Santander, San Sebastian y Segovia, referentes al año de 1882.

Discurso inaugural de la apertura del concurso de 1881 á 82 en la Universidad literaria de Valladolid, por el Sr. Dr. D. Pedro Urraca y Gutierrez y otro del Sr. Dr. D. Juan Ortega y Rubio, en el de 1882 á 1883.

Memoria del Instituto de Valladolid, referente al curso de 1881 á 82.

Adjudicacion de los premios en los Juegos florales y Certámen científico y literario, celebrado por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, en la feria de Setiembre de 1882.

POR COMPRA.

Gaceta de Madrid.—Año económico de 1882 á 1883.

Lacroix.—La brique ordinaire au point de un decoratif.

L. Deyen.—Les constructions en bois.

Ch. Blanc.—Grammaire des arts decoratifs.

J. Godon.—La peinture sur toile imitant les tapisseries.

Encyclopedie Roret.—Peinture á l' Aquarelle.

Bibliothèque de l' Enseignement des Beaux Arts.

L' Anatomie artistique La Gravure.

Les procédés modernes de La Gravure.

- N. Rood.—Theorie scientifique des couleurs.
 Bruck.—Principes scientifiques des Beaux Arts.
 Du Moncel.—Le Thelephone, le Micropfone et le Phonografe.
 Du Moncel.—La lumiere electrique.
 J. E. M.—Traite experimental d' electricite et de magnetisme.
 S. Salva.—Perspectiva.
 Shelly.—Prácticas de taller.
 J. Magistris.—Cartilla de dibujo aplicada á las labores.
 S. de la Peña.—Elementos de mecánica, de fisica y química aplicadas á la industria y á las artes.
 L. Monet.—Manual de Galvanoplastia y Estereotipia.
 J. B. Sitges.—Tecnologia popular de Industria, Artes y oficios.
 S. Oncken.—Holtrenor.—Historia Universal completada con la Historia del traje (del cuaderno 29 al 60, ambos inclusive).
 P. Gillman.—Enciclopedia popular ilustrada de Ciencias y Artes (del cuaderno 38 al 77, ambos inclusive).
 S. Sampere y Miguel.—Mariano Fortuny (del cuaderno 51 á la terminación de la obra).
 Bobes, Balaguer.—Bellezas del Arte (del cuaderno 1.º al 18, ambos inclusive).
 J. Molinas.—Tratado de cerrageria, en publicacion. 44 cuadernos.

MATERIAL.

Tres mesas de media pantalla y una doble para la clase de Geometria descriptiva: plataforma y mesa para el Profesor: un armario-papelera y anaquelaria para los modelos.

En la de Fisica y Química: Un horno de ladrillo refractario con puertas y cinchos de hierro, badila y paleta: dos depósitos lavadores de madera con sus llaves y recipiente cubierto para recoger las aguas: doce porta-embudos de madera: una prensa de hierro: tres hornillos portátiles: una balanza con su juego de pesas: un tornillo de mesa, y martillo, tenazas y alicates: seis docenas de frascos de cristal para productos químicos: dos mesas de pino: seis trozos de graderia para los armarios y dos estantes ó basares con sus palomillas.

En la de dibujo de Figura, una pantalla doble de seis metros.

Valladolid 15 de Agosto de 1883.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Fosé Martí y Monó.

EL SECRETARIO,

Pedro Gonzalez Moral.

ESUELA ESPECIAL
DE
Bellas Artes y de Artes y Oficios
DE VALLADOLID.

Cuadro núm. 3.

Personal facultativo y cuadro de la enseñanza para el próximo curso de 1883 á 1884.

CLASES.	PROFESORES Y AYUDANTES.	OBRAS DE TEXTO.	LOCALES.	HORAS.
Aritmética y Geometría de dibujantes y dibujo lineal y topográfico.	Gerónimo Ortiz de Urbina. . . Profesor. Ramon Sapein de las Mulas. Ayudante.	Inarralde, Villanueva, Borrell y modelos diversos.	La Catedral de dibujo lineal.	De 6 á 8 de la noche, desde el 1.º de Octubre á 15 de febrero.
Dibujo de Figura, de Paisaje y Acuarela.	José Martí y Monsó. Profesor. Custor Simon Toranzo. Ayudante. Petro Gonzalez Moral. Ayudante.	Las explicaciones del Procedimiento de fesar y modelos diversos.	Id. de dibujo de Figura.	—
Dibujo modelado y vaciado de Adorno y modelado y vaciado de Figura.	Pablo Santos de Perastegui. Profesor. Blas Gonzalez G. Valladolid. Ayudante. José Gonzalez y Giménez. Ayudante.	Las explicaciones del Procedimiento de fesar y modelos diversos.	Id. de dibujo de Adorno.	De 6 1/2 á 8 1/2 de la mañana desde febrero á 15 de Marzo.
Principios de Geometría descriptiva y sombras, de Perspectiva y Mecánica, con aplicación á las Artes y á la fabricación.	Mammel Blanco y Cano. Profesor.	Tratado de dibujo de Borrell, explicaciones del Procedimiento descriptiva fesar y modelos diversos.	Id. de Geometría descriptiva.	De 7 á 9 desde el 1.º de Marzo á 15 de Abril.
Física y Química con aplicación á las Artes, Oficios é Industrias.	Francisco Lopez Gomez. Profesor.	Las explicaciones del Procedimiento de fesar.	Id. de Física y Química.	De 7 1/2 á 9 1/2 desde el 16 de Abril al 30 del mismo.

Valladolid 15 de Agosto de 1883.

V.º B.
EL DIRECTOR.

EL SECRETARIO.

José Martí y Monsó

Petro Gonzalez Moral

ESCUELA ESPECIAL
DE BELLAS ARTES Y DE ARTES Y OFICIOS
DE VALLADOLID.

Cuadro núm. 4.

Cuadro del personal administrativo de la Escuela para el próximo curso de 1883 á 1884.

DIRECTOR,

DON JOSÉ MARTÍ Y MONSÓ.

SECRETARIO,

D. PEDRO GONZALEZ MORAL.

EMPLEADOS Y DEPENDIENTES,

Conseje.	D. PRIMITIVO PALACIOS DUEÑAS.
Oficial de Secretaría y habilitado de la Escuela.	JOSÉ CEBADA CONDE.
Auxiliar de Secretaría y tercer portero.	ANDRÉS CISNEROS ARNAIZ.
Primer portero.	DIONISIO MORENO PERIS.
Segundo portero.	RUPERTO ARNAIZ ORTEGA.
Cuarto portero.	MANUEL SEGARES SUAREZ.
Quinto portero.	JUSTO RODRIGUEZ SUAREZ.
Sexto portero.	JOSÉ RABADÁN CALATAYUD.
Séptimo portero.	JUSTO GÓMEZ ARRANZ.
Octavo portero.	MARIANO ARÉS HERNÁNDEZ.

Valladolid 15 de Agosto de 1883.

V. B.
EL DIRECTOR,

José Martí y Monsó.

EL SECRETARIO,

Pedro Gonzalez Moral.

LISTA

DE LOS SEÑORES ACADEMICOS DE NUMERO

POR ANTIGÜEDAD.

- Sr. D. Antonio Iturralde y Montel.* En 26 de Julio de 1852. Consiliario en 3 de Junio de 1878.
- Sr. D. Gerónimo Ortiz de Urbina.* En 27 de Noviembre de 1852.
- Sr. D. José Martí y Monsó.* En 28 de Noviembre de 1864.
- Sr. D. Lázaro Rodríguez.* En 16 de Marzo de 1868. Consiliario, en 3 de Mayo de 1864. Presidente, en 11 de Febrero de 1882.
- Sr. D. Dionisio Barrada.* En 10 de Marzo de 1872.
- Sr. D. Pedro González Moral.* En 14 de Julio de 1872.
- Sr. D. Miguel López Redondo.* En 7 de Diciembre de 1873.
- Sr. D. Manuel López Gomez.* En 7 de Diciembre de 1873. Consiliario, en 16 de Setiembre de 1882.
- Sr. D. Eustaquio Gante.* En 22 de Marzo de 1874. Presidente, en 1.º de Julio de 1877. Reelegido, 2 de Abril de 1882.
- Sr. D. César Alba.* En 9 de Abril de 1874. Consiliario, en 11 de Mayo de 1872.
- Sr. D. Teodosio Alonso Pesquera.* En 18 de Junio de 1874.
- Sr. D. Julian Arribas.* En 18 de Diciembre de 1874.
- Sr. D. Félix López San Martín.* En 9 de Enero de 1876.
- Sr. D. Francisco López Gomez.* En 12 de Marzo de 1876.
- Sr. D. Mariano González Moral.* En 27 de Agosto de 1876.
- Sr. D. Juan Ortega y Rubio.* En 3 de Enero de 1877.
- Sr. D. Bernabé Merino.* En 5 de Agosto de 1877.
- Sr. D. Víctor Laza Barrasa.* En 4 de Agosto de 1878.
- Sr. D. José Muro López.* En 2 de Febrero de 1879.
- Sr. D. Pablo Berasátegui.* En 6 de Abril de 1879.
- Sr. D. Teodosio Torres.* En 6 de Abril de 1879.
- Sr. D. Nicandro Remolar.* En 3 de Agosto de 1879.
- Sr. D. Manuel Blanco y Cano.* En 5 de Diciembre de 1880.
- Sr. D. Gervasio Fournier.* En 4 de Febrero de 1883.

ESCUELA ESPECIAL
DE
Bellas Artes y de Artes y Oficios
DE VALLADOLID.

Curso de 1882
á 1883.

RELACION NOMINAL

de los alumnos de ambos sexos que en el indicado curso han obtenido premios y accesit, en las clases que á continuacion se expresan.

ARITMÉTICA Y GEOMETRÍA DE DIBUJANTES Y DIBUJO LINEAL Y TOPOGRÁFICO.

PREMIOS ESPECIALES.

NOMBRES.	SECCIONES.	PROFESION Ó OCUPACION
D. Benito Guisasaola Mori. . . .	Aritmética y Geometria. . . .	Armero.
Gervasio Garcia Valverde. . . .	Dibujo lineal: conjuntos. . . .	Emp. del ferro-carril

PREMIOS.

D. Gilberto Mercado Margañon..	Aritmética y Geometria. . . .	Estud. del Comercio.
Angel Lamarea Molina. . . .	Dibujo lineal: conjuntos. . . .	Carpintero.
Julfo Jolin Calleja. . . .	Id., id.	Ajustador.

ACCESIT.

D. Emilio Villamandos Perez. . . .	Dibujo lineal: Principios. . . .	Montador.
Juan Patan Hoyos	Id., id.	Carpintero.
Enrique Villamandos Perez. . . .	Id., id.	Primera enseñanza.
Santiago Solas Castrillo. . . .	Dibujo lineal: conjuntos. . . .	Id.
Arturo Martinez Calvo	Dibujo topográfico.	Estud. de Instituto.

PREMIOS DE ASISTENCIA (1)

D. Gilberto Mercado Margañon	Estud. de Comercio.
Santiago Solas Castrillo. . . .	Primera enseñanza.

(1) Las premios de asistencia se conceden á los alumnos de ambos sexos que han faltado menos dias á clases sin pasar de 15, durante el curso. Cuando son varios los que se hallan en el mismo caso, se hace la adjudicacion por sorteo.

DIBUJO DE FIGURA, DE PAISAJE Y ACUARELA.

PREMIOS ESPECIALES.

NOMBRES.	SECCIONES.	PROFESION U OCUPACION
D. Joaquín Riñón Ventura . . .	Dibujo de Figura: copia de estampa Principios.	Emp. del ferro-carril
Claudio Tordera Antolin. . .	Id.: copia de yeso. Principios.	Tallista.
Alberto Macías Picavea. . . .	Acuarela: cop. del nat. Figuras	Estud. de Medicina.

PREMIOS.

D. Pablo Irala Gabilondo. . . .	Dibujo de Figura: copia de estampa Principios.	Tallista.
Cesáreo Dueñas Olalla. . . .	Id., id.: Cabezas	Id.
Vicente Pinedo Martín. . . .	Id., id.: Figuras.. . . .	Carrera especial.
Hilario García Lara	Id., copia del yeso. Figuras..	Tallista.

ACCESIT.

D. Félix Iturralde Lopez	Dibujo de Figura: copia de estampa. Principios.	Estud. de Instituto.
Antonio Lopez Castillo. . . .	Id., id., id..	Primera enseñanza.
Francisco Hujano Castro. . . .	Id., id., id..	Id
Santos Merino Tripiñana. . . .	Id., id., id..	Id.
Francisco Suarez Isla.	Id., id., id..	Id
Patricio Leon Rodriguez. . . .	Id., id.: Cabezas..	Pintor.
Francisco Simon Toranzo. . . .	Id., id.: Figuras	Litógrafo.
Juan Simon Toranzo.	Id.: copia del yeso. Cabezas.	Est. de Notariado.
Elias Patan Hoyos	Id., id., id.	Pintor.
Marceliano Garcia y Garcia..	Id.: copia del natural. Figuras	Tallista.
José Borrás y Bayones. . . .	Dibujo de paisa e: copia de estampa Conjuntos.. . . .	Estud de Derecho.

PREMIOS DE ASISTENCIA

D. Francisco Suarez Isla. . . .	Primera enseñanza.
Emeterio García Lara	Id
Vicente Pinede Martín. . . .	Carrera especial.

DIBUJO, MODELADO Y VACIADO DE ADORNO, MODELADO Y VACIADO DE FIGURA.

PREMIOS ESPECIALES.

D. Dario Chicote Recio.	Modelado y vaciado de Figura. Bajo relieve.	Escultor.
Emilio Alvarez Moratilla. . . .	Modelado y vaciado de Adorno: conjuntos.	Tallista.
Eliodoro Isla Herrero.	Dib.: conjunt.: cop de estampa	Comerciante.

PREMIOS.

NOMBRES.	SECCIONES.	PROFESION ò OCUPACION
D. Pablo Irala Gabilondo. . .	Dib. copia del yeso: conjuntos.	Tallista.
Pedro Conde Pascual. . .	Id., id., id.	Id.
Juan Ozores Villandiego. . .	Id., id., id.	Estud. de Instituto.
Luciano de Santiago Garcia. . .	Id., id., id..	Tapicero.
Antonio Martin Nuñez . . .	Id., id., id..	Tallista.
Ramon Rodriguez Pelaez.. .	Modelado y vaciado de Adorno. Principios.. . . .	Platero.
Juan Redondo Pascual. . .	Mod. y vac. de Fig. Principios	Cantero.

ACCESIT.

D. Julio Mendez Carranza. . .	Dib. cop. de estamp. contornos	Seminarista.
Gervasio Martinez Juan. . .	Id., id., conjuntos.	Silletero.
Teodoro Pinto Gonzalez. . .	Id., id., id..	Id.
Calisto del Barrio San José. . .	Id., id., id..	Pintor.
Pedro Autillo Rodriguez. . .	Id., id., id..	Id.
Tirso Pahino Legido. . . .	Id., id., id..	Id.
Silverio Prieto Garcia.. . .	Id., id., id..	Tallista.

PREMIOS DE ASISTENCIA.

D. Emilio Riñon Ventura. . . .	Primera enseñanza.
Luciano de Santiago Garcia. . .	Tapicero.
Antonio Martin Nuñez.	Tallista.

Geometría descriptiva, Sombras, Perspectiva y Mecánica con aplicación á las Artes y á la fabricacion.

PREMIO ESPECIAL.

D. Alejandro Jolin Calleja. . .	Mecánica. 2.ª Seccion. . . .	Emp. del ferro-carril
---------------------------------	------------------------------	-----------------------

PREMIOS.

D. Julian Magdalena del Barrio.	Mecánica. 2.ª Seccion. . . .	Ajustador.
Juan Barrero Gonzalez. . . .	Geom. descriptiva. 1.ª Seccion	Carpintero.
Alejandro Vega Morillo. . . .	Id., id.	Modelista.
Justo Garcia Abad.	Mecánica. 2.ª Seccion	Calderero.
Casto Pascual Pelayo	Perspectiva 1.ª Seccion. . . .	Pintor.
José del Amo Recondo. . . .	Geom. descriptiva. 1.ª Seccion	Herrero.

ACCESIT.

D. Ladislao Diez Piñeiro. . . .	Mecánica. 1.ª Seccion. . . .	Cerragero.
Sotero Oviedo Gil.	Id., id.	Ajustador.
Pedro Carrillo Llorente. . . .	Id., id.	Id.
Claudio Cernuda Herrera. . . .	Geom. descriptiva. 1.ª Seccion	Carretero.
Pedro Rateri Alonso.	Id., id.	Ajustador.

PREMIO DE ASISTENCIA.

D. Juan Borrero Gonzalez. . . .	Carpintero.
---------------------------------	-------------

FÍSICA Y QUÍMICA APLICADAS A LAS ARTES, OFICIOS É INDUSTRIAS.

PREMIO ESPECIAL.

NOMBRES.	SECCIONES.	PROFESION Ó OCUPACION
D. José Pradera Antiguiedad.	En toda la Física.	Emp. del ferro-carril

PREMIOS.

D. Enrique Martín Rodríguez.	En electricidad y Química.	Maestro.
Eloy Diurruti Saracho.	En toda la Física.	Estud. de Instituto.
Adolfo Torre Fuentes.	Id., id.	Id.
Pedro Villares Gutierrez.	Moldeados en cerámica.	Albañil.

ACCESIT.

D. Gerardo Clavero del Valle.	En toda la Física.	Estud. de Instituto.
Aurelio Sanchez Mignet.	Vaciados metálicos.	Id.
Arsenio Hernandez Lucas.	Id., id.	Id.
Ildefonso Minon Gonzalez.	Artes gráficas.	Id.

PREMIO DE ASISTENCIA.

D. Aurelio Sanchez Mignet.	Estud. de Instituto.
------------------------------------	----------------------

Seccion de Señoritas.

DIBUJO DE FIGURA, DE PAISAJE Y ACUARELA.

PREMIOS ESPECIALES.

NOMBRES.	SECCIONES.
Srita. D. ^a Guadalupe Gallo Gonzalez.	Dibujo de Figura: copia de estampa. Cabezas.
Carmen Simon Toranzo.	Acuarela: Paisaje: cop. de estampa. Principios.

PREMIOS.

Srita. D. ^a Catalina Redondo Garcia.	Dibujo de Figura: cop. de estampa. Principios.
Filomena Martinez Moreno.	Id., id.: Cabezas.
Dolores Trejo Gutierrez.	Id.: copia del yeso. Cabezas.

ACCESIT.

Srita. D. ^a Lucila Betegon Barban.	Dibujo de Figura: cop. de estampa: Principios.
Máxima Gutierrez Herrejon.	Id., id., id.
Dominica Lobo Vazquez.	Id, id.: Cabezas.

NOMBRES.

SECCIONES.

Srita. D.^a Teófila Díez Ortega. . . . Dibujo de Figura: copia de estampa. Figuras.
 Sabina Beitia Goya. . . . Id., id., id.
 Rafaela Mendigutía Lopez. Id., copia del yeso: Cabezas.
 Elisa Rodríguez Alvarez. . . Id., id., id.

PREMIO DE ASISTENCIA.

Srita. D.^a Dolores Trejo Gutierrez. .

DIBUJO, MODELADO Y VACIADO DE ADORNO Y MODELADO Y VACIADO DE FIGURA.

PREMIOS ESPECIALES.

Srta. D.^a Ascension Mercado Margañon Dibujo: copia de estampa. Conjuntos.
 Manuela Frutos Esteban.. . Dibujo: copia del yeso: Principios.

PREMIOS.

Srta. D.^a Jesusa Perez Juste. . . . Dibujo: copia de estampa. Conjuntos.
 Juliana Concejo Martinez. . . Id., id., id.
 Dámasa Cuadrillero Serrano Id.: copia del yeso. Id.
 Eufrasia Garcia Salamanca. Id.: copia de estampa: colorido.
 Pilar Garcia Salamanca. Id., id., id.
 Victoria Vidal Juarez. . . . Calado en madera: copia de estampa.
 Loreto Llorente Caro: . . . Id., id.

ACCESIT.

Srta. D.^a Vicenta Garcia Salamanca. Dibujo: copia de estampa. Principios.
 Carmen Vicente Garcia.. . Id., id.: Conjuntos.
 Elvira Roji Miranda. . . . Id., id., id.
 Eulogia Conejo Villar. . . . Id., id., id.
 Luciana Garcia Carro. . . . Id., id., id.
 Matilde Baron Garcia. . . . Dibujo: copia del yeso. Principios.

PREMIO DE ASISTENCIA.

Srta. D.^a Eulogia Conejo Villar. . .

Valladolid 15 de Agosto de 1883,

V. B.

EL DIRECTOR.

JOSE MARTÍ Y MONSÓ.

EL SECRETARIO,

PEDRO GONZALEZ MORAL.

DISCURSO LEIDO

POR EL SEÑOR

DON ANTONIO DE ITURRALDE,

ARQUITECTO Y CONSILIARIO DE ESTA ACADEMIA,

CORRESPONDIENTE DE LAS REALES DE LA HISTORIA Y SAN FERNANDO,

VICE-PRESIDENTE DE LA COMISION DE MONUMENTOS

y

CATEDRÁTICO DEL INSTITUTO DE VALLADOLID.

SECRET

SEÑORES:

RL cumplimiento de un deber reglamentario, nos reúne en este augusto recinto, para celebrar uno de los actos más importantes de esta Corporacion: *La distribución de los premios del último curso Académico.*

Grande es la satisfaccion que experimenta el alma en estos momentos, al contemplar esa juventud estudiosa, que dócil á los sábios consejos de sus maestros, recibe hoy el premio de su aplicacion. ¡Dichosa juventud, que cifra su ventura en el cultivo de las Bellas Artes!

Honra insigne me habeis dispensado, Sres. Académicos, al elegirme para llevar la voz de la Corporacion en tan solemne acto; pero al mismo tiempo, tanta distincion no merecida me abrumba, y deseara en estos momentos, reunir las dotes oratorias de mis dignos compañeros, que me han precedido en este honroso acto, y cuyo claro talento ha sabido cautivar la atencion de tan ilustrado au-

ditorio; difícil, sinó imposible, sería pretender igualarlos; pero procuraré suplir esta falta con mi voluntad, que es grande al ocuparme de esta Academia, en la cual nunca olvidaré, haber pasado los mejores años de mi vida. Agradecido á las muchas distinciones que la he merecido y confiado en vuestra indulgencia, que bien la necesito en estos momentos, paso con ánimo tranquilo, á discurrir acerca de uno de los puntos mas afines á mi carrera y que más se relacionan con las aspiraciones de nuestros días.

“Influencia de las Bellas Artes, especialmente de la Arquitectura en la civilizacion de los pueblos. Diferentes estilos porque han pasado. Medios que deben emplearse en nuestros días para su desarrollo.”

I.

El arte expresion genuina del infinito, reflejo fiel de la sociedad que le dá vida, su estudio ofrece una de las páginas más ricas y variadas en la historia de los pueblos; su mision, no sólo consiste en satisfacer las necesidades físicas y morales, sinó tambien, darnos á conocer el estado de la Sociedad, sus usos, costumbres, instituciones civiles y religiosas; no se concibe la existencia de un pueblo, sin el cultivo de las Bellas Artes; estas establecen los vínculos sociales y bien dirigidas conservan la paz, hacen

amar las leyes y son el último eslabon de la civilizacion. Las naciones que han comprendido su importancia han logrado una existencia brillante é imperecedera, pues han consignado sus hechos gloriosos y han llenado el vacío que deja en un pueblo el verdadero cumplimiento de las leyes que le rigen.

Desde los tiempos más remotos encontramos vestigios de su existencia, en particular de la Arquitectura, como arte más necesaria. El hombre colocado por Dios en la tierra, bien pronto tuvo que proporcionarse los medios conducentes para atender á sus necesidades; y como brillara en su frente, el soplo divino de la inteligencia, se halló apto para inventar; la esperanza le alentó con el recuerdo de las grandezas perdidas; las promesas eternas mitigaron sus lágrimas, dieron valor á su abatido espíritu, y fijando su vista en el porvenir, comenzó á trabajar, siendo su primera obra, el primer paso necesario de las *Artes humanas*. Obligado por sus necesidades y llevando en el fondo de su corazon las tradiciones de su origen, tuvo que proporcionarse casa para vivir, templo donde orar.

Recorramos la historia del arte monumental y vemos la relacion que tiene la Arquitectura de cada pais con sus construcciones particulares, sus creencias religiosas, sus leyes y su literatura; ó sea con su historia en general.

Fijemos nuestras miradas en la India y el Egipto

como civilizaciones primitivas, donde aun podemos estudiar restos de monumentos y podremos apreciar en cada uno de ellos, los elementos que contribuyeron á la creacion y carácter de sus vastas obras monumentales.

Desde luego vemos estos pueblos, dominados por la teocracia. Su religion es el panteismo; su creencia dominante la trasmigracion de las almas; su historia salva los más remotos límites del tiempo; su filosofía crea los más atrevidos sistemas; su literatura es fantástica en la relacion de sus hechos. La imaginacion es la dote eminente de sus naturales. La sujecion á las leyes, la principal base de su moral. La consecuencia natural de aquella teocracia era la inmovilidad. La inmovilidad reina en todos los monumentos de la India y del Egipto, como lo manifiestan los restos de Karnak, el templo de Denherat, el pórtico de los colosos en Medinet, el de Hermant con sus magestuosas columnas que rematan en preciosos capiteles, decorados con hojas de palmeras y cerrados los intercolumnios con atrevidos arquivitres llenos de signos geroglíficos; el palacio de Rhamsés III, monumento el más grandioso que el génio de una civilizacion puede concebir y últimamente en el valle fúnebre abiertos en la montaña libica, los sepulcros donde yacen dinastías Tebanas. En estas habitaciones occidentales, colocó el espíritu simbólico de los pontífices el *amenthi*, supremo tribunal donde se asienta *Osiris*.

No terminaremos este interesante periodo del arte Egipcio sin dedicar un recuerdo á la isla Philæ, donde se admiran los restos del templo hypætro de Isis, diosa tan fabulosa y fantástica, como la creacion de la divinidad que lleva su nombre.

Toda la naturaleza está entallada en las paredes de sus templos; estos monumentos no reflejan el estilo de un artista, ni la mano del cantero, ni el pensamiento de un siglo. El artista allí, es el sacerdote, el cantero, el pueblo.

El destino de sus monumentos en lo general, era para templos ó para sepulcros, no conservándose restos de sus viviendas domésticas, debido sin duda á la poca importancia que daban á la vida y consideraban de mucha, la que sucedía á la muerte. Esta creencia hizo que llamasen *Estancias* á sus viviendas particulares, y *casas eternas* á los sepulcros suponiendo en ellos una vida infinita, como premio de sus virtudes en la tierra. La fé y la obediencia bases de la felicidad del pueblo Indio, dieron origen á sus colosales monumentos, que hoy apesar de nuestra grandeza nos admira, y no llegamos á dar cuenta exacta de la verdadera civilizacion que alcanzaron, que á no dudar debió ser mucha, cuando para trasladar hoy á nuestro suelo, el más insignificante detalle de sus monumentos, obliga á los gobiernos á disponer medios auxiliares que sólo pueden realizar, naciones que pasan por muy poderosas.

Este suelo privilegiado por la mano de Dios y destinado para grandes sucesos, donde la imaginacion calenturienta de sus naturales forjó tantos Dioses, dominaron tantos reyes y la naturaleza proporcionó tantas obras dignas de admiracion y de estudio, yace hoy dormida en el recuerdo de su pasada grandeza, con la tranquilidad del que ha cumplido su mision en la tierra.

Pero como la mano divina del Creador, deja en todas las civilizaciones un gérmen fecundo de vida que con el trascurso del tiempo sirve de alimento intelectual para generaciones venideras, asi el pueblo Fenicio aprovechándose de esta fructifera semilla, atraviesa el pacifico Mediterráneo en sus frágiles barquillas, y lleva á la antigua Grecia el soplo divino de las Bellas Artes. ¡Soplo divino! que dió origen á que Grecia, aprovechándose de los principales elementos de la Arquitectura Egipcia y modificándola con la aplicacion de nuevos materiales de construccion, tomasen sus monumentos nuevas formas y proporciones.

De este modo se desarrolla el arte Griego, pero con una elegancia de contorno y pureza en los perfiles, que realiza la belleza en el estudio de la forma, idealizando con sus concepciones todo lo humano, pero con tanta grandeza, que sus obras más reflejan inspiracion divina que humana. Este adelanto en las artes responde en la ciencia y la filosofia, pudiendo asegurar que si las ciencias logra-

ron un progreso real y verdadero, las artes llegaron á su perfeccion. En esta arquitectura, las más enormes masas parecen ligeras, las más ligeras son de una solidez, que desafía á los siglos.

Su estilo y usamos de esta palabra, porque la Arquitectura la consideramos como derivacion de sucesos sociales, que obedece al suelo que le dá la forma, al aire, que le dá la vida; estas causas contribuyeron para que el arte Griego tomase diferentes manifestaciones, que pueden reducirse á tres periodos.

Quizás canse vuestra atencion al separarme de los limites de un discurso inaugural, pero procuraré ser muy breve en la narracion de los hechos, para que seais indulgente con mi lectura.

El primer periodo del arte Griego, dá principio con la destruccion de los ejércitos de Dario y Xerxes por los griegos, logrando con sus victorias, verse libres de una invasion extranjera, y recuperar su libertad á cuya benéfica sombra llegaron al mas alto grado de prosperidad y grandeza. Las ciudades ricas con los despojos del Asia, se entregaron al cultivo de las ciencias, de las letras, de las artes y de la filosofia, con un entusiasmo bajo el punto de vista de la perfeccion plástica, que produjo las obras más admirables de la inteligencia humana,

En este periodo brillaron Callierates Yetino, Phidias

Xeuxis y tantos otros artistas y filósofos, cuyos nombres no se borrarán nunca de la historia de Grecia. Entre los muchos monumentos que se construyeron en este primer periodo, está el *Paternon*, obra maestra del arte, cuyo estudio sólo, sirve para justificar la verdadera civilización de un pueblo.

Atenas logró la preeminencia sobre las demás ciudades del Archipiélago, fué el centro de las artes y de las letras, y se enriqueció con los edificios más bellos y suntuosos bajo la sabia administración de Pericles, cuya influencia fué tan poderosa, que mereció que aquel siglo ilustre llevase su nombre.

El segundo periodo dá principio con la guerra del Peloponeso, tan desastrosa para los monumentos de la Grecia, sin embargo el talento de Praxiteles, Lippo y Apéllles, alienta el espíritu artístico de su pueblo que levanta algunos monumentos en honor á sus victorias, como el templo de Minerva, el de la Concordia y el de Teseo.

Libre Atenas del yugo de los treinta tiranos recobra su antiguo esplendor y con los buenos modelos que conservaba de la época de Pericles, el arte vuelve á ser la expresión genuina del pueblo heleno.

El tercero y último periodo empieza desde que la Grecia fué sometida á la dominación Macedónica, y termina con la caída del Archipiélago bajo el imperio Romano. La muerte de Alejandro fué la señal y principio de

la decadencia de este gran pueblo, síntesis del arte antiguo y reflejo de una verdadera civilización.

Empobrecida y debilitada Grecia con sus discordias civiles, y con la desastrosa guerra de Troya, emigraron sus mejores artistas, unos á la Etruria y otros al territorio de Pisa, llevándose consigo la sábia vivificadora del arte heleno, que en un nuevo suelo, con el beneficio de la paz, y con elementos diversos de construcción, fructificó al amparo protector de Tarquino Prisco, rey de Roma, que embelleció su Ciudad con el Capitolio, el Circo y varios acueductos, imprimiendo en sus monumentos el estilo Greco-Romano.

El pueblo Romano orgulloso de su triunfo, apesar de la imposición de una civilización superior á la suya, lleva sus legiones triunfadoras de victoria en victoria á todos los pueblos civilizados, reflejando en su arquitectura el sello de un pueblo conquistador. Pareciéndole demasiado modesto, el arco adintelado para cerrar los vanos de sus monumentos, adopta el arco de medio punto, como tipo característico de su Arquitectura. En celebridad de sus victorias Rómulo levanta diversos templos á Júpiter á Vesta, á Diana y al Sol. Numa Pompilio dedica Santuarios en honor de la Fé, de la Felicidad; Anco Marcio funda el puerto de Ostia y construye la prisión conocida en Roma con el nombre de Mamertina.

En tiempo de la república se ejecutaron algunas obras de importancia y de utilidad como el canal del Lago de Alba y la Vía Appia. Pero el desarrollo floreciente de las Artes, las ciencias y la filosofía, tuvo lugar en el pacífico reinado de Augusto digno émulo de Pericles.

Roma utilizando las inmensas riquezas que le proporcionó la conquista de la grande Grecia, y los conocimientos de los eminentes artistas, poetas y filósofos, desarrolla las artes con tal profusión que los templos, los arcos de triunfo, los circos, las termas, aparecen como por encanto embelleciendo la ciudad eterna. Vitrubio, célebre arquitecto de Augusto, comparte su gloria con los artistas griegos en el arco de Rimini, en el templo de Júpiter tonante y en otros muchos monumentos que caracterizan el verdadero arte romano, enriquecido en este periodo, con la aplicación del orden *Corintio* que la gracia y originalidad de su concepción, llenaba las aspiraciones de aquella sociedad, ávida de placeres y de riquezas.

Roma bajo el dominio de los Emperadores, llegó al más alto grado de esplendor, llenando la ciudad con millares de estatuas y pinturas, que más tarde fueron objeto de la barbarie de las hordas del Norte.

En el reinado de Neron la ornamentación se hace difusa, no tiene razón de ser; el gusto artístico toca en la estravagancia; la sabia administración de Trajano mejora

el estado del país; le sucede Adriano, gran protector de las Artes, y que se honraba con el título de Arquitecto; dirige personalmente un templo en honor de Trajano; restaura en Roma el panteón, la basílica de Neptuno, manda construir un puente sobre el Tíber y un mausoleo que lleva su nombre, convertido hoy en parte, en castillo San Angelo.

En esta época empieza la arquitectura á ser minuciosa en su ornamentación, descuida sus buenas proporciones, el amor pátrio decae, los vicios se apoderan de la sociedad, todo anuncia la caída de este imperio tan poderoso y dominador, como justifican los impotentes esfuerzos del reinado de Alejandro Severo y Diocleciano, que sólo sirvieron para alentar aquella Sociedad moribunda, á presenciar acontecimientos sociales, que más tarde hicieron cambiar la faz del mundo,

II.

El Asia que había sido cuna del saber humano, tenía que serlo también de la idea salvadora que redimiera al hombre del error y de la ignorancia. El hijo de Dios concebido por María, tipo de pureza y de perfección nace en un pueblo de Judea, donde se verifica la redención del género humano. Viene al mundo á devolver al hombre su

libertad perdida, y para ello opone la palabra á la espada; la humildad al orgullo; el perdon á la venganza. Rompe las cadenas de la esclavitud, y á todos llama hermanos. *Él*, que todo lo puede, muere en una cruz, y solo lega al mundo su doctrina.

Despues de trescientos años de crueles persecuciones, que sólo sirvieron para hacer mártires en la tierra y Santos para el Cielo, Constantino, emperador romano, deja caer la espada y cede su dignidad pontificia, al representante de Jesucristo.

La silla del imperio se traslada á Bizancio, y la doctrina y la moral de Jesucristo, declárase religion del Estado.

Con este cambio de creencias se verifica tambien un cambio en las Bellas Artes en particular en la Arquitectura.

Los cristianos, por una tendencia natural de reprobacion á todo aquello que podia recordar el politeismo, rehusaban consagrar los templos paganos al culto divino. Esta marcha destruye las ideas de la antigua Sociedad, y sobre sus cenizas se levanta y brilla en todo su esplendor la grandiosidad del Cristianismo.

Hasta ahora hemos considerado separadamente la India, el Egipto, la Grecia y Roma. Ahora debemos abrazar de una sola ojeada la Europa entera. El mundo cristiano.

Los monumentos de esta época, como conservaban los recuerdos de las formas paganas, adolecían de ser pesados, severos en todas sus partes, pobres en su ornamentación, y poca unidad en su conjunto. Este estilo llamado *Latino* en el primer periodo y *Bizantino* en el segundo, extendió su influencia en todo el Occidente,

Desarrollados el espíritu religioso y el de guerra, excitados por Carlo-Magno, producen una conflagración universal. La Europa entera armada como un sólo hombre, se arroja sobre el Asia. Este continuo combate, esta marcha á la civilización, esta mezcla de sentimientos guerreros y religiosos, se reflejan en los monumentos *Romano-Bizantinos* llamados Románicos. En estos monumentos el arte se desarrolla con dimensiones más atrevidas, formas más gallardas, una ornamentación más rica y caprichosa, y más belleza en el conjunto. Los monasterios están coronados de almenas, defendidos por fosos, armados de puentes. Son el reflejo de aquellos tiempos caballerescos y religiosos, que recuerdan el verdadero tipo de nuestra nacionalidad.

Estos dos grandes elementos tenían que producir los monumentos llamados *Góticos*, verdaderas creaciones fantásticas, resultado de la fé, de la piedad, de la constancia y de la inteligencia de generaciones enteras. *Album* en el que cada uno imprime sus sentimientos. Apenas entramos

en el interior de estos monumentos, la religion se apodera de nosotros, nos hace doblar la rodilla é inclinar la frente ante sus ricos altares. Sus esbeltas torres elevan nuestras miradas al templo de Dios único. Todo es magestuoso y misterioso en estos templos, como misteriosa es la idea de la divinidad.

Esta arquitectura inspirada en el fuego divino del arte, reúne en sí, la verdad, el orden, la armonía y la belleza, caracteres genuinos del Cristianismo. El artista inspirado en la idea más que en la forma, supo imprimir á sus monumentos un sello de grandiosidad y belleza, que llegó á su último grado de perfeccion: pareciéndole que el arco de medio punto sugetaba en estrechos límites su pensamiento, le rompe en su clave, y elevándole á regiones ideales produce la ojiva expresion simbólica de esta arquitectura.

España, nacion eminentemente católica, llevada de su fervor religioso, levanta sus magnificas catedrales en Oviedo, Santiago, Leon, Búrgos, Sevilla, Toledo y tantas otras que son la admiracion y estudio del mundo civilizado. Entrad en esas catedrales iluminadas por la misteriosa luz que penetra á través de ricos cristales de colores, descomponiéndose á manera de arco Iris; contemplad sus elevadas bóvedas subdivididas por diferentes nervios que cada uno responde á una débil columna, que agrupadas á

manera del cuerpo humano, forman el sosten de lo más noble y grande de la creacion..... y últimamente este conjunto de fuerzas en distintas direcciones, le veis descomponerse en simples arbotantes de líneas y formas diversas, que arrancan de la cornisa y vienen á morir en el suelo obedeciendo á una ley universal.

Esta bella época del arte cristiano cambia en el siglo XVI.

III.

Descubrimientos importantes hacen cambiar la faz de la sociedad. Colon, agrega un nuevo mundo á la corona de España. Guttenberg hace universal el saber. Los artistas buscan nuevas emociones. La guerra se apodera de Europa. Todo hace presagiar grandes acontecimientos.

La sociedad vacilante en sus ideas político-religiosas, busca en las artes el puerto de salvacion.

Los artistas italianos, más amantes de la forma que de la idea, y sin fuerzas para nuevas concepciones, porque parece agotado el génio del hombre, retroceden al arte pagano, buscando sus nuevos ideales en la Arquitectura Greco-Romana, y á este retroceso, dán el nombre de *Renacimiento*.

España no podia permanecer indiferente á este movimiento artístico; conservaba viva la llama del arte ojival

que compartía en ella carta de naturaleza, con el estilo Árabe, y amoldados á las formas Romanas, dieron por resultado el gusto *plateresco*; verdadero renacimiento artístico, que sólo nuestro suelo, supo darle un carácter de originalidad y belleza que constituye un estilo propio, como se manifiesta en el suntuoso convento de San Marcos de Leon, Santo Domingo de Silos de Salamanca, Universidad de Alcalá y el no menos artístico Colegio Santa Cruz donde hoy nos hallamos reunidos; y otros muchos monumentos que podríamos citar, demostrando con todos ellos, la importancia que ha tenido nuestra nacion, la que con orgullo podemos decir, ha ido siempre á la cabeza de la civilizacion.

Las licencias de Churriguera en España, y Barrocio en Italia, se distinguen por la incorreccion en el dibujo, y la extravagancia de las formas y del claro oscuro; se pretende desviar el arte de la senda trazada por el inmortal Gil Siloe, el fecundo Berruguete, el severo Borgoña, el rico Montañés, el sencillo Alonso Cano, el inspirado Gregorio Hernandez, el piadoso Diego Valentin Diaz, y otros muchos eminentes artistas, cuyos nombres son una gloria para el arte español.

Dirigid una simple mirada á esa preciosa silleria que enriquece este salon, obra del inmortal Berruguete, y os asegurará de esta verdad.

El talento del arquitecto Herrera estaba destinado á producir una segunda restauracion en el arte Romano.

Felipe II, en testimonio de su gratitud por el triunfo de sus armas en San Quintin, proyecta levantar un monumento en el Escorial y encarga los planos á Herrera, que se hallaba entonces ocupado en la no menos importante catedral de Valladolid.

Esta circunstancia se antepone al gusto artístico de aquella sociedad, que se entregaba á los delirios de Churriguera.

Herrera fiel intérprete de su siglo, levanta el magestuoso monasterio San Lorenzo del Escorial, y en sus muros escribe la verdadera historia de su rey Felipe II.

Distinguidos arquitectos comparten su gloria en la Escuela trazada por el inmortal Herrera. Saqueti levanta por encargo de Felipe V el suntuoso palacio Real de Madrid; Villanueva, sintetizando el reinado de Carlos III, el magnífico y artístico Museo del Prado, y otros muchos monumentos que podriamos citar, como la magestuosa puerta de Alcalá, San Francisco, la Aduana y en nuestra localidad el precioso pátio del convento de P. P. Filipinos, obra de D. Ventura Rodriguez, reflejándose en todos estos edificios, el buen gusto que ha dominado en nuestro país, en todas las épocas del arte. La presente, verdadero *renacimiento artístico*, estudia con sano criterio todos los estilos,

aplica en sus construcciones, aquel buen gusto que revela la existencia del sentimiento estético, como se ve confirmado en los edificios que se levantan en nuestras Exposiciones, en los públicos y particulares que se construyen en las provincias, por arquitectos de talento, y últimamente nuestras Academias verdaderos Areópagos del arte español!

La enseñanza artística se hace general para todas las clases sociales; la instalacion de las clases nocturnas de Artes y Oficios, es la idea salvadora de nuestro siglo; el obrero, busca su descanso en el estudio de las ciencias físico-matemáticas y en el dibujo en sus diversas manifestaciones; en estas cátedras se instruye y aprende á conocer la importancia de las Bellas Artes; desarrolla sus facultades intelectuales, adquiere la idea del buen gusto y el conocimiento de lo bello, que le conduce al amor de lo verdadero y de lo bueno.

Nuestro suelo rico en recuerdos y bellezas artísticas, no olvida los nombres de pintores como Rosales y Fortuny, escultores como Ponzano y Piquer, arquitectos como Cámara y Gándara músicos como Eslava y Gaztambide y tantos otros artistas pleyada de jóvenes contemporáneos, que al separarse para siempre, nos legaron la fecunda semilla del arte, que oculta bajo el misterio de su inspiracion, aparecerá un dia exhalando el aroma puro de su originalidad.

Aquel dia, queridos alumnos, recogeréis el verdadero

premio de vuestra aplicacion y aprovechamiento. Entonces comprendereis nuestro cariño, y los esfuerzos que hace esta Academia en bien vuestro; que apesar de su modesta apariencia, cuenta en su enseñanza, con sábios y entendidos Profesores, alentados en su entusiasmo, por su digno Presidente y celosos Académicos, esceptuado el que os dirige la palabra; contribuyendo todos, á la realizacion de ese bello ideal, á cuyo fin todos debemos aspirar.

De la reseña que ligeramente acabo de bosquejar, comprendereis la importancia de las Bellas Artes, que siempre han sido el reflejo fiel de la cultura de un pueblo. Todas son dignas de estudio, porque en todas encontrareis elementos dignos de ser imitados.

Escojed de ellas todo aquello que pueda acomodarse á las necesidades de la Sociedad, pero buscad siempre vuestras concepciones en el amor divino del Cristianismo. En *Él*, encontrareis la verdadera Inspiracion, en su ejecucion la Belleza, y en su objeto final el Bien.

Un anchuroso camino os presenta el porvenir; nada omite el gobierno de S. M., la Excm. Diputacion, y Excelentísimo Ayuntamiento, en proporcionaros recursos para vuestra educacion; secundado tan loable pensamiento, por las corporaciones civiles y religiosas, y sobre todo, por vuestros Catedráticos, que cifran su ventura en vuestra felicidad.—HE DICHO.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

DISCURSO LEIDO

POR EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

D. LÁZARO RODRIGUEZ,

PRESIDENTE DE ESTA ACADEMIA

Y

GENTIL-HOMBRE DE S. M. EL REY.

Señores Académicos:

EN cumplimiento del honroso, cuanto delicado deber que me impone el cargo de Presidente de esta Academia de Bellas Artes, he de dirigiros ahora algunas breves y sencillas palabras. No se me oculta que vuestra ilustracion y saber, el justo y merecido renombre de que gozais todos en las artes y en las ciencias, forman maravilloso contraste con la pequeñez é insuficiencia mias; mas esta circunstancia que yo soy el primero á publicar en voz muy alta, no ha de sellar mis labios, persuadido como estoy de que vuestra ciencia, con ser tan grande, no sobrepuja y aventaja á las nobles cualidades que adornan vuestro corazon. En ocasiones análogas fuisteis hasta el estremo generosos conmigo, dispensando á mis

palabras una indulgencia y favor que estaban muy lejos de merecer, y que yo jamás podré apreciar bastantemente. He ahí lo que al presente me anima, la confianza, mejor diré, la seguridad, de que tanto vosotros como las demás distinguidas personas, que, á honrarnos han venido, sabrán tambien hoy mostrarse indulgentes y bondadosas con el que os habla.

Hoy, Señores, es un día en que en este templo de las Artes, siempre grandioso y digno por las sublimes obras de carácter sagrado, que en sí encierra, no ya solo de pintura, si que tambien de escultura y talla se experimenta una satisfaccion vivísima mezclada de profunda veneracion y respeto. Ni puede menos de ser así, toda vez que la Academia, al celebrar, segun se previene en el artículo 24 del capítulo 3.º de su Reglamento, la sesion anual y pública, para dar cuenta de sus trabajos y distribuir premios á los alumnos de la Escuela de Bellas Artes y de Artes y Oficios, que mas se hubieron distinguido en el curso que terminó en 30 de Abril último, se vé honrada con la asistencia de dignas autoridades, ilustres Corporaciones, Senadores, Diputados, y muchas otras personas de gran valía por su saber y amor á las artes, personas que con su presencia, al par que contribuyen al mayor brillo de esta solemnidad artística, estimulan muy poderosamente á los alumnos de ambos sexos á seguir con paso firme

la senda que les han trazado sus entendidos y celosos Profesores.

Y en verdad que no tienen estos porque dolerse del comportamiento y aplicacion de sus discípulos, cuyos notables adelantos despiertan en el alma la dulce esperanza de que ha de verificarse en breve esa regeneracion artistica é industrial tan deseada en nuestra Nacion y tan indispensable y necesaria como elementos de prosperidad y bienestar en esta privilegiada tierra de Castilla. No es un ensueño mio, Sres., llegará el día en que veamos á las Bellas Artes ocupar entre nosotros el alto rango á que por mil y mil títulos son acreedoras. Diganlo sino esas obras que se hallan expuestas en la galería principal de este edificio y que hicieron á sus jóvenes autores, dignos del premio que acaban de obtener. Examinadlas atentamente, yo os lo ruego; ellas os hablarán con mayor elocuencia que pudiera yo hacerlo.

Reciba, pues, en nombre de esta Ilustre Corporacion, el Sr. D. José Martí, Director de la Escuela de Bellas Artes, y reciban tambien los Sres. Profesores y Ayudantes el mas sincero y entusiasta pláceme, por haber visto tan felizmente coronados sus generosos y no interrumpidos afanes en beneficio de la enseñanza.

Y vosotros, queridos alumnos, no abandoneis nunca el camino que con viva fé y santo entusiasmo habeis comen-

zado á recorrer, y que á mas de proporcionaros en su dia utilidad y provecho, os merecerá tambien, lo que es mas de estimar aun, el aprecio y consideracion de todos, pues todos se apresurarán á otorgaros laureles y honores como el que acabais de recibir. Estad seguros de que, portandóos como buenos, correspondiendo cual debeis hacerlo á los incesantes desvelos y cuidados de las Exemas. Corporaciones, Diputacion provincial y Ayuntamiento, á pesar de las múltiples obligaciones que sobre ellas pesan y de los fondos relativamente escasos de que disponen para cubrir las, han de hacer cuanto les fuere posible y no repararán en sacrificio alguno, á fin de que termineis y completeis vuestra educacion artistica. De ello teneis ya una irrefragable prueba y un elocuentísimo ejemplo en la concesion de las dos pensiones costeadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Capital. Fué adjudicada la primera, como sabeis, en 24 de Marzo de 1879 á D. Isidro Gonzalez García-Valladolid, á quien la inexorable Parca arrebató en edad temprana; si, murió este aventajado jóven antes de haber comenzado á disfrutar dicha gracia, pero no sin habernos dejado, á manera de precioso recuerdo que hará imperecedero su nombre, algunas producciones artisticas que se hallan colocadas en la Sala de Autores modernos y que bastan por si solas para revelar lo mucho que podiamos prometernos de su laboriosidad y demás re-

levantas prendas. Honróse con la segunda en 24 de Noviembre último al Sr. D. Gabriel Osmundo y Gomez, que actualmente la disfruta, siendo de esperar que, émulo de las glorias artísticas, se afane por demostrar algun dia el acierto con que el Municipio sabe dispensar tales honores y gracias.

Estas pensiones van encaminadas á un nobilísimo fin, pues tienen por objeto facilitar medios á los alumnos mas aventajados y que en concurso público hubieren obtenido de esta Academia tres premios de primera clase por medio de la presentacion de obras originales, para que asi puedan mejor ampliar, perfeccionar y terminar sus estudios en Madrid ó en el extranjero. Justo premio concedido al talento y aplicacion de los jóvenes que, haciéndose superiores á los instintos propios de su edad y al mal ejemplo de la ociosidad é inaccion, se dedican dia y noche al cultivo de las Bellas Artes.

Procurad por vuestra parte haceros dignos de tan especial y honorifica distincion, y no dudeis que esta Academia, celosa como siempre en lo tocante á vuestra enseñanza y al mayor esplendor y brillo de las Escuelas especiales que el Gobierno de S. M. el Rey háse dignado poner á su cargo, se encargará de elevar oportunamente á conocimiento de aquellas respetables Corporaciones los títulos y méritos que hubieris contraído.

Ya veis que el sacrificio, si tal nombre merece, que, se os exige, ni puede ser mas racional, ni mas justo, ni mas insignificante tampoco: solo demandamos vuestra aplicacion y aprovechamiento, ofreciendos en cambio incalculables ventajas y un porvenir halagüeño y placentero. Para realizar nuestras aspiraciones y deseos contaís con muchos y muy variados elementos, pues á mas del sábio cuerpo de Profesores que os dirijen y enseñan podeís disponer de un Museo, acaso el mejor y mas rico de los Provinciales, donde es fácil estudiar obras de diferentes estilos, tanto antiguas como modernas, de célebres autores, teniendo asi mismo á vuestra disposicion otro pequeño Arqueológico, en que hallareís algo que admirar y mucho que aprender, acerca de lo que fueron siempre y son hoy las Artes en sus diferentes y elevadas manifestaciones.

Ni he de pasar en silencio otro auxiliar poderosísimo que hoy viene en vuestra ayuda, ¿sabeís á cual me refiero? á la dulce paz, que actualmente goza el pueblo español, y que si ha poco estuvo á punto de ser turbada, ha vuelto para dicha nuestra á renacer y restablecerse por completo. Bendita paz! Yo la saludo desde este sitio. Benditas las virtudes cívicas y cristianas que la producen y engendran! El cielo nos la conceda y afirme para siempre. Merced al inestimable beneficio de la paz, no se quebrará vuestra constancia, no decaerá vuestro espíritu, co-

brará nuevo vigor y alientos vuestra aplicacion, y desplegando cada dia mayor vuelo vuestro talento, conseguireis obrar maravillas en vuestras respectivas artes, oficios é industrias. Porque sabido es que las artes y las industrias del propio modo que las ciencias y las letras, están formalmente reñidas con el estruendo de las armas, viniendo á resultar de ahí que en tiempos de paz prosperan y florecen, mientras que languidecen, decaen y arrastran triste existencia en aquellos aciagos dias en que el estampido del cañon y del fusil hieren sus delicados y sensibles oidos. Verdad es esta tan desconsoladora y triste, como incontestable y cierta; ahí está por si hace falta para comprobarla, la historia de todos los tiempos y de todos los paises. No de otra suerte se esplica que nuestra querida España, la España de los grandes génios y de las sublimes concepciones llegase á quedar tan rezagada en las artes é industrias. Sus continuas luchas políticas y repetidas guerras civiles fueron la principal y aun diré la única causa de tamaño mal. Por eso no me cansaré de saludar y bendecir con todo el entusiasmo de que es capaz mi pecho, la era dichosa de paz que entre nosotros parece haberse inaugurado.

Aprovechense, pues, de tan favorables circunstancias, los artistas, los industriales, y en general los hijos todos del trabajo, á fin de lograr que sus producciones y arte-

factos puedan no ya solo competir, sino tambien llevar ventaja á los del Estranjero, dejando por tan justo como honroso medio de ser humildes y menguados tributarios suyos. Nuestra dignidad y nuestro propio nombre así lo reclaman imperiosamente. Españoles, ante todo.

Defriendo á mis cariñosas indicaciones, no tendreis seguramente de que arrepentiros mañana. Por el contrario sino adquiris desde ahora hábitos de laboriosidad y de aficion al trabajo, si malograis estos años que son los mejores y mas preciosos de la vida, algun dia llorareis con estériles y tardias lágrimas las funestas consecuencias de vuestra dejadez y abandono. No tememos que tal suceda, mas bien nos halaga la esperanza de que no ha de faltar entre vosotros alguno ó algunos, que, sintiendo arder dentro de sí el fuego del entusiasmo por todo aquello que de suyo es grande y hermoso y bello de suyo, y rindiendo continuo y fervoroso culto á la majestad del arte, proporcione á esta provincia dias de gloria, como los que á la suya de Barcelona ha traído el tan célebre, cuanto malogrado Mariano Fortuny.

Era este de oscuro y humilde nacimiento, como casi siempre lo son los grandes artistas y privilegiados génios, pero de talento tan precoz y de aplicacion tanta, que, niño aun pudo presentarse en una solemnidad celebrada por aquella Academia con igual motivo que la nuestra de hoy,

á recoger, como vosotros, el premio debido á sus generosos afanes, premio que le estimuló y alentó mas y mas, porque la gratitud mora siempre en las almas bien nacidas, á cultivar sus preclaras dotes con inquebrantable decision y empeño. Y tales progresos hizo en breve, y tales adelantos hubieronse en él observado, que aquella Diputacion no vaciló en tenderle una mano protectora, se creyó obligada á conceder á Fortúny como en efecto le concedió una pension, para que pudiera fijar su residencia en Roma y perfeccionarse en el divino arte de la pintura. Como aprovechara el tiempo en Italia, que es la cuna del arte y la pátria de Leonardo Vinci, Miguel Angel, Rafael, Ticiano, Correggio, Pablo Veronés, Tintoreto, Andrés del Sarto, Salvador Rosas y otros cien y cien; como supiera en Roma nuestro ilustre compatriocio remontar el vuelo de sus concepciones é inspirarse en las obras de los mas acabados modelos como tambien en las de Goya, Velazquez, Meissinier y sobre todo en la luz y en la naturaleza, que parece fueron su bello ideal; no he de decirlo yo, hablen por mi sus trabajos que son la admiracion del mundo y que hacen del nombre del autor una verdadera gloria nacional y un esclarecido timbre para Reus que es el pueblo que le viera nacer. Ese fué Mariano Fortúny, esa la brillante aureola que hoy ciñe las sienas del inmortal artista.

Imitadle, jóvenes y queridos alumnos; seguid, sin volver la vista atrás, el camino que le condujo al pináculo de la gloria, en la seguridad de que con el estudio que eleva por especial manera al hombre, y con el trabajo que todo lo domina y vence, llegareis á conseguir iguales ó parecidos triunfos; no consumais en vanas distracciones y pueriles entretenimientos los años de la juventud que tanto valen; amad el trabajo, que, si es ley penosa para el hombre, es también condición indispensable de perfeccionamiento y bienestar; y no perdais nunca de vista la preferencia que debe darse al Dibujo por ser la base fundamental y como el principio generador de todas las artes y oficios, aun de aquellos que menos importantes parecen. Hé ahí el gran secreto, os lo dice y asegura quien bien os quiere.

Plegue al cielo que, teniendo en cuenta mis indicaciones, aparezcáis algún día dignos émulos de los Pradillas y Gisberts, de los Casados, Madrazos y Mauretas, de los Plasencias y Méldas, que parecen estar llamados á formar, si es que ya no existe, la gran Escuela Española, á cuyo frente figurarán, como maestros los insignes pintores Federico Madrazo y Carlos Rívera. Afanemonos todos porque llegue cuanto antes este venturoso día.

Y voy á concluir. Réstame solo dar las gracias, en nombre de la Academia que tengo el honor de presidir,

á la Excm. Diputacion provincial y al Excmo. Ayuntamiento, que tanto y tan de veras se interesan por el buen nombre de la Academia, no sin hacer á la vez estensivos nuestros sentimientos de profunda gratitud á las Autoridades, Corporaciones, y á cuantas otras personas se hubieren servido honrarnos hoy con su asistencia.

ⲘⲚ ⲔⲓⲘⲔⲔ.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

UVA. BHSC. LEG.04-4 n°0325